



Guía docente				
Datos Identificativos			2023/24	
Asignatura (*)	MECÁNICA DE FLUIDOS		Código	730G04018
Titulación	Grao en Enxeñaría en Tecnoloxías Industriais			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Enxeñaría Naval e Industrial			
Coordinador/a	Prieto Garcia, Abraham	Correo electrónico	abraham.prieto@udc.es	
Profesorado	Gosset , Anne Marie Elisabeth	Correo electrónico	anne.gosset@udc.es	
	López Peña, Fernando		fernando.lopez.pena@udc.es	
	Prieto Garcia, Abraham		abraham.prieto@udc.es	
Web				
Descrición general	La mecánica de fluidos debe ser considerada como una asignatura básica en la formación de un ingeniero industrial. En este curso el alumno estudiará los conceptos fundamentales de cinemática y estática de fluidos, llegará a entender el significado de las ecuaciones de Navier-Stokes tanto en forma integral como diferencial, comprenderá la necesidad y aprenderá a simplificar estas ecuaciones y estudiará el movimiento de fluidos, la teoría de la capa límite y la turbulencia.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A8	CR2 Conocimientos de los principios básicos de la mecánica de fluidos y su aplicación a la resolución de problemas en el campo de la ingeniería. Cálculo de tuberías, canales y sistemas de fluidos.
B2	CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B7	B5 Ser capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
C4	C6 Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Aplicar los métodos de análisis de los principales flujos de interés en ingeniería.		A8	B2 B7 C4
Explicar los principios fundamentales que rigen el comportamiento de los medios fluidos a partir de los principios básicos de conservación y constitución.		A8	B2 B7 C4

Contenidos	
Tema	Subtema



Introducción a la mecánica de fluidos	La Mecánica de Fluidos ? Objeto y aplicaciones ? Sólidos, líquidos y gases ? Clasificación de los tipos principales de flujos: laminar/turbulento, compresible/incompresible, interno/externo, ideal/viscoso ? Campos de aplicación de la mecánica de fluidos ? Relaciones con otras ciencias Definiciones e hipótesis básicas ? Los fluidos como medios continuos ? Hipótesis del equilibrio termodinámico local ? Magnitudes fluidas ? Concepto de partícula fluida Fuerzas en el seno de un fluido ? Fuerzas de volumen y fuerzas másicas. ? Fuerzas de superficie. Tensor de esfuerzos
Cálculos de tuberías, canales y sistemas de fluidos	Fluidos ideales: Ecuaciones de Euler y Bernouilli ? Condiciones de flujo ideal ? Ecuación de Euler-Bernouilli ? Ecuación de Bernouilli ? Magnitudes de remanso ? Aplicaciones prácticas de la ecuación de Bernouilli: sonda de Pitot, tubo de Venturi, efecto Venturi. Flujos externos y conceptos básicos de capa límite ? Fuerzas sobre cuerpos en el seno de fluidos ? Fuerza de resistencia: Resistencia de presión y fricción ? Conceptos básicos de capa límite ? Cuerpos romos y fuselados. Desprendimiento de capa límite. Paradoja de d'Alembert. Flujos internos: Pérdidas de carga ? Flujos en conductos ? Pérdidas de carga regulares: Ecuación de Darcy-Weisbach ? Coeficiente de fricción. Diagrama de Moody ? Pérdidas de carga singulares. Coeficientes K de varias singularidades. ? Redes de tubería en serie y paralelo ? Redes de tubería con bombas y turbinas



Aplicación al campo de la ingeniería

Fluidostática I

- ? Ecuación general de la fluidostática
- ? Condiciones que han de cumplir las fuerzas másicas para que el fluido pueda estar en reposo.
- ? Ecuación de la fluidostática en el caso de que las fuerzas másicas deriven de un potencial

Fluidostática II

- ? Hidrostática. Aplicaciones (principio de Pascal, manómetros...)
- ? Fuerzas hidrostáticas sobre superficies sólidas
- ? Principio de Arquímedes
- ? Estabilidad de cuerpos sumergidos y flotantes
- ? Movimiento de cuerpo rígido

Cinemática

- ? Sistemas de referencia de Lagrange y Euler
- ? Tipos particulares de movimientos fluidos
- ? Representación y visualización de flujos: sendas, trayectorias, trazas, líneas fluidas y líneas de corriente
- ? Concepto de derivada sustancial
- ? Vector aceleración de una partícula fluida
- ? Tensor gradiente de velocidad
- ? Descomposición e interpretación física del tensor
- ? Vorticidad
- ? Teorema del transporte de Reynolds

Ecuaciones fundamentales: conservación de la masa

- ? Los modelos fluidos y las leyes de conservación
- ? Principio de conservación de la masa: ecuación de continuidad en forma integral
- ? Simplificación para el caso con movimiento estacionario y/o incompresible

Ecuaciones fundamentales: conservación de cantidad de movimiento

- ? Fuerzas en el seno de un fluido
- ? Ecuación de cantidad de movimiento en forma integral
- ? Elección del volumen de control

Ecuaciones fundamentales: conservación de la energía

- ? Primera ley de la termodinámica en un volumen de control
- ? La ecuación de la energía en forma integral
- ? Balance de energía en presencia de máquinas hidráulicas

Análisis dimensional

- ? Objeto y aplicaciones del análisis dimensional
- ? Principio de homogeneidad dimensional
- ? Teorema Pi de Buckingham
- ? Los parámetros adimensionales importantes en mecánica de fluidos: Strouhal, Euler, Mach y cavitación, Reynolds, Froude, Prandtl

Modelos adimensionales

- ? Semejanza física y modelado en Mecánica de Fluidos



? Condiciones para la semejanza

? Semejanza física parcial

Prácticas de Laboratorio

? Práctica 1. Calibración de un Venturi

? Práctica 2. Distribución de presiones alrededor de un cilindro

? Práctica 3. Pérdidas de carga

? Práctica 4. Capa límite en una placa plana



Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A8 B7 C4	24	40	64
Prácticas de laboratorio	A8 B2 B7 C4	5	15	20
Prueba mixta	A8 B2 B7 C4	0	4	4
Trabajos tutelados	A8 B2 C4	1	4	5
Solución de problemas	A8 B2 B7 C4	20	35	55
Atención personalizada		2	0	2
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Actividad no presencial en el aula que sirve para establecer los conceptos fundamentales de la materia. Consiste en la exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con el fin de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
Prácticas de laboratorio	Desarrollo de prácticas en el laboratorio de mecánica de fluidos. Los alumnos obtendrán datos experimentales de los valores de distintas magnitudes fluidodinámicas en los distintos bancos y equipos del laboratorio. Posteriormente deberán de hacer un tratamiento de los datos que les permita tener un conocimiento preciso de los fenómenos estudiados.
Prueba mixta	Se realizarán dos pruebas de evaluación, una a mediados y otra al final de curso. Consistirán en una prueba escrita en la que habrá que responder a diferentes tipos de preguntas tanto teóricas como resolver problemas cortos y largos.
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor en clase. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de este aprendizaje por el profesor-tutor. En ese sentido, se llevarán a cabo a lo largo del curso, varios ejercicios durante las horas de clase para realizar un seguimiento continuo del proceso de aprendizaje de los alumnos en la materia.
Solución de problemas	El profesor explicará el método y la forma que se ha de seguir en la resolución de distintos tipos de problemas. Los problemas serán ejercicios de aplicación de las distintas partes que conforman la materia. En cada parte se comenzará con ejercicios simples que se irán haciendo mas complejos con el fin de adaptarlos lo mas posible a casos reales. El alumno dispondrá de una colección de problemas que podrá resolver por si mismo.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Prácticas de laboratorio	La atención personalizada en tutorías es importante para el seguimiento del alumnado y la resolución de las dificultades que puedan encontrar en el aprendizaje de los conceptos de las sesión magistrales, en la resolución de los problemas, y de la realización de las memorias y hojas de cálculo de las prácticas de laboratorio. La prácticas de laboratorio se realizarán en parejas, dentro de grupos reducidos. Esto permite a los docentes prestar una atención personalizada en el laboratorio. En cada momento, cada pareja está realizando una práctica diferente, y las parejas van rotando a lo largo de la sesión. Al alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia se le podrá adaptar los horarios de tutorías y prácticas de laboratorio para hacerlos compatibles con sus circunstancias laborales y personales.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Prueba mixta	A8 B2 B7 C4	La asignatura se dividirá en dos bloques que tendrán el mismo peso en la nota final. Para la convocatoria de primera oportunidad se realizarán dos pruebas mixtas en formato de evaluación continua: una a mitad del curso que evaluará el primer bloque de la asignatura y otra en la convocatoria oficial de primera oportunidad que evaluará el segundo bloque de la asignatura. Cada una de las dos pruebas tendrá una parte de problemas y otra de teoría que constará no solo de preguntas de conceptos teóricos sino también de ejercicios simples de aplicación de los conceptos teóricos desarrollados en clase. Esta parte tendrá un peso del 50% de la nota de la prueba. La parte de problemas tendrá un peso del 50%. Sólo se podrá superar la asignatura en primera oportunidad realizando las dos primeras pruebas mixtas. No se repetirá la evaluación del primer bloque en la convocatoria oficial de primera oportunidad. El examen de segunda oportunidad sí evaluará ambos bloques de la asignatura y se podrá asistir con uno de los dos bloques liberado si para la prueba de segunda oportunidad la nota media en ese bloque es de al menos 4/10. Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos un 5/10 de nota media, un mínimo de 4/10 de media en la prueba mixta, un mínimo de 3/10 en la nota media de la parte de problemas, un mínimo de 3/10 de media en la parte de teoría y las prácticas aprobadas.	70
Trabajos tutelados	A8 B2 C4	Se realizarán algunos ejercicios tutelados evaluados que supondrán un 15% de la nota final.	15
Prácticas de laboratorio	A8 B2 B7 C4	Las asistencia a las practicas de laboratorio es obligatoria, así como la entrega y aprobado de una memoria de prácticas. La nota mínima será de 4 sobre 10 para considerarse aprobada. Los alumnos que realicen y aprueben las prácticas en un mismo año académico, y en caso de no aprobar la asignatura, no tendrán que repetirlas en los tres cursos siguientes al que hayan realizado las prácticas. En ningún caso se evaluarán memorias de prácticas realizadas en cursos precedentes.	15
Otros			

Observaciones evaluación

Aquellas alumnas y alumnos con dispensa académica deberán realizar las prácticas de laboratorio y podrán voluntariamente resolver problemas facilitados por las y los docentes de la materia cuya solución será discutida en tutorías, y que podrá formar parte de la evaluación final. Las fechas de la realización de las prácticas y de la entrega de las memorias correspondientes podrán ser acordadas con los y las docentes de la materia.

Los criterios de evaluación de la segunda oportunidad serán los mismos que los de la primera oportunidad.

Aquellos alumnos que se presenten a la convocatoria adelantada, tiene que cumplir los mismos requisitos exigidos en las convocatorias comunes para superar la materia: realización obligatoria de las prácticas de laboratorio con una evaluación mínima de 4/10 en la memoria, nota mínima de 3/10 en las partes de teoría y problemas de la prueba mixta, nota mínima de 4/10 en la prueba mixta y nota final igual o superior a 5/10. En esta convocatoria a prueba mixta tendrá un peso del 70% y la nota de las prácticas de laboratorio del 30%.

Fuentes de información



Básica	- White, Frank (2008). Mecánica de fluidos. McGraw-Hill Interamericana de España - Robert W. Fox, Alan T. McDonald (2015). Introduction to Fluid Mechanics, 9th Edition. McGraw-Hill - López Peña, Fernando (2000). Mecánica de fluidos. Universidade da Coruña. Servizo de Publicacións, ed. - Crespo Martínez, Antonio (2006). Mecánica de fluidos. Editorial Paraninfo
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
CÁLCULO/730G03001 FÍSICA I/730G03003 ALGEBRA/730G03006 FÍSICA II/730G03009 ECUACIONES DIFERENCIALES/730G03011 TERMODINÁMICA/730G03014 MECÁNICA/730G03026
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
HIDRÁULICA Y NEUMÁTICA/730G03039 MÁQUINAS TERMICAS E HIDRAULICAS/730G03023
Otros comentarios
<p>Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenido y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ?Docencia e investigación saludable y sustentable ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus Ferrol": <p>La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia: <p>*<p> Se solicitarán en formato virtual y/o soporte informático <p>*<p> Se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos; <p>*<p> En caso de ser necesario realizarlos en papel: <p>o No se emplearán plásticos <p>o Se realizarán impresiones a doble cara. <p>o Se empleará papel reciclado. <p>o Se evitará la impresión de borradores.<p>

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías
